

PRECIO DE LA SUSCRICION En Madrid por la mañana ó por la noche 1'50 PESETA AL MES.

PRECIO DE ANUNCIOS. En todas las ediciones y en el "Diablo" UNA PESETA LINEA.

AÑO XXIII. NÚM. 8686

OFICINAS: MAYOR 120

CONTRA LA TOS... CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO... DISPENSARIO MEDICO DE FIGUEROA... CHOCOLATE DEPURATIVO... LABORATORIO DE CALDERON CARRETAS. 14

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE ENERO DE 1882. La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Reales decretos nombrando presidente de la junta de pensiones civiles, á D. Joaquín González Flori, subsecretario de Gobernación.

El gobernador de Zaragoza da cuenta de haber ocurrido ayer tarde un incendio en una confitería y repostería de aquella capital que no ha causado grandes daños. A la conducción del cadáver de la esposa de nuestro querido amigo el ilustrado corresponsal del Journal des Debats al cementerio general del Norte, cuya triste ceremonia tuvo lugar ayer, concurren gran número de personas importantes que distinguen al Sr. Seps y muchos representantes de la prensa extranjera y Madrid.

El gobernador de Segovia en telegrama fechado anoche á las nueve y media, da cuenta de que anteaño por la tarde, según parte del jefe del puesto de la guardia civil de Espinar, se declaró un voraz incendio en el caserío de los Prados, propiedad del señor marqués de Perales, que pudo dominarse á las veinticuatro horas. Se salvaron las paneras con unas 2000 fanegas de grano, las aves y los muebles. Se considera el hecho casual. Han sido devoradas por las llamas las habitaciones de los marqués con cuantos muebles, ropas y papeles en ellas había. No hay que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 800 duros.

Más noticias sobre combinaciones de personal: La de Gobernación alcanza á la subsecretaría, que queda vacante por dimisión del Sr. González Flori, cuyo decreto aparecerá probablemente hoy en el diario oficial. Es probable que á continuación de dicho decreto se publique otro del ministerio de Hacienda nombrando al subsecretario dimisionario presidente de la junta de pensiones civiles. El propósito manifestado antes de ahora por el Sr. González Flori, de no aceptar ningún nuevo puesto á su salida de Gobernación, como autorizada por la consignación hecha en los días LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, nos permite creer que no aceptará este nuevo cargo.

Se decía anoche que el Sr. Rute ocupará la subsecretaría de Gobernación, y el Sr. Carroño la dirección general de Beneficencia. Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro servicio particular: Coruña, 1.º (1.50 t.). A las once y media de la mañana ha fundado en este puerto el vapor-correo de la Habana «Comillas», sin novedad.—El corresponsal. La función celebrada anoche en el teatro del Recreo por iniciativa de la sección coral del Fomento de las Artes, estuvo muy concurrida. Las obras puestas en escena agradaron, por su excelente interpretación, al numeroso público que aplaudió á los jóvenes aficionados.

prudentes, como las que profesa en este punto el actual gobierno. El gobernador de Segovia en telegrama fechado anoche á las nueve y media, da cuenta de que anteaño por la tarde, según parte del jefe del puesto de la guardia civil de Espinar, se declaró un voraz incendio en el caserío de los Prados, propiedad del señor marqués de Perales, que pudo dominarse á las veinticuatro horas. Se salvaron las paneras con unas 2000 fanegas de grano, las aves y los muebles. Se considera el hecho casual. Han sido devoradas por las llamas las habitaciones de los marqués con cuantos muebles, ropas y papeles en ellas había. No hay que lamentar desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 800 duros.

LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS. Hemos espuesto, bajo el punto de vista administrativo, los principios sobre que descansa el moderno impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que sucedió en el orden cronológico al de traslaciones de dominio y al llamado de hipotecas. Los productos de esa clase de tributación y las tarifas por los legisladores aprobadas fueron distintas, según las épocas y las circunstancias.

Los obreros de las fábricas de Mata rón han vuelto á los talleres, consagrándose al trabajo. Dice un periódico que el director de Aduanas no se nombrará por ahora, y mientras no se ultime el tratado de comercio; pero recaerá el nombramiento en una persona que á más de su competencia administrativa, tenga sobre las materias económicas ideas liberales

concesiones de aprovechamiento de aguas que otorgue el Estado, y los contratos que sobre ellas otorguen el Estado, las provincias y los municipios, pagarán el 0'10 por 100. ARRENDAMIENTOS DE BIENES INMUEBLES. Su constitución, inscribible según la ley Hipotecaria, 0'10 por 100 de la renta de un año.

LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS. Hemos espuesto, bajo el punto de vista administrativo, los principios sobre que descansa el moderno impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que sucedió en el orden cronológico al de traslaciones de dominio y al llamado de hipotecas. Los productos de esa clase de tributación y las tarifas por los legisladores aprobadas fueron distintas, según las épocas y las circunstancias.

Los obreros de las fábricas de Mata rón han vuelto á los talleres, consagrándose al trabajo. Dice un periódico que el director de Aduanas no se nombrará por ahora, y mientras no se ultime el tratado de comercio; pero recaerá el nombramiento en una persona que á más de su competencia administrativa, tenga sobre las materias económicas ideas liberales

COMPRA-VENTA. De inmuebles y derechos reales: en pleno dominio, 3 por 100; en nuda propiedad, 0'75; en usufructo, 0'75. De muebles y semovientes, por acto solemne judicial ó administrativo, 1; temporal ó revocablemente, 0'50; en el contrato de compra-venta con cláusula de retrocesión, si por cumplirse la condición impuesta vuelve la propiedad al vendedor pagará el 1. CONYUGES. Pagarán el 0'10 por 100 las aportaciones de bienes ó derechos reales verificadas por los conyugues al constituirse la sociedad legal; así como al disolverse legalmente dicha sociedad, las adjudicaciones hechas á los conyugues de la misma suma de bienes ó derechos reales aportados, ó de las que que les correspondan en concepto de gananciales. Las aportaciones verificadas por medio de terceras personas durante la sociedad conyugal ó á su constitución, pagarán por el concepto jurídico en virtud del cual pasan á poder de los consortes.

LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS. Hemos espuesto, bajo el punto de vista administrativo, los principios sobre que descansa el moderno impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que sucedió en el orden cronológico al de traslaciones de dominio y al llamado de hipotecas. Los productos de esa clase de tributación y las tarifas por los legisladores aprobadas fueron distintas, según las épocas y las circunstancias.

Los obreros de las fábricas de Mata rón han vuelto á los talleres, consagrándose al trabajo. Dice un periódico que el director de Aduanas no se nombrará por ahora, y mientras no se ultime el tratado de comercio; pero recaerá el nombramiento en una persona que á más de su competencia administrativa, tenga sobre las materias económicas ideas liberales

al 10 inclusive, el 8; id. de grados más distantes del 10 y los estranos, el 9 y en favor del alma, el 12. HIPOTECA.—Por la constitución, reconocimiento ó modificación del derecho real de hipoteca se pagará el 0'50 por 100 del valor ó capital garantido con aquella. La estinción devengará el 0'10 por 100 del mismo valor ó capital garantido, si tiene aquella lugar dentro de los dos años de la constitución; 0'25 por 100 si se verifica dentro del plazo de dos á cinco años, y 0'50 por 100 si fuese mayor la duración.

LOS IMPUESTOS AL ALCANCE DE TODOS. Hemos espuesto, bajo el punto de vista administrativo, los principios sobre que descansa el moderno impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, que sucedió en el orden cronológico al de traslaciones de dominio y al llamado de hipotecas. Los productos de esa clase de tributación y las tarifas por los legisladores aprobadas fueron distintas, según las épocas y las circunstancias.

Los obreros de las fábricas de Mata rón han vuelto á los talleres, consagrándose al trabajo. Dice un periódico que el director de Aduanas no se nombrará por ahora, y mientras no se ultime el tratado de comercio; pero recaerá el nombramiento en una persona que á más de su competencia administrativa, tenga sobre las materias económicas ideas liberales

se quedar solo con mi hermana; pero antes me hubieran ahogado. —Sois un buen muchacho,—replicó el joven estrechándole la mano.—Muy triste es ese estado de cosas. Mi pobre Susana, yo no puedo protegerla contra el insulto, ni hacer cesar esas escenas repugnantes á vuestra modestia; pero á todo riesgo, os prometo protección contra la violencia. Si antes lo hubiera sabido... pero ya es tarde. ¿Por qué no habeis ido á tierra á quejaros á la autoridad marítima? —Porque no nos han dejado desembarcar, y contaba con la palabra del capitán. La relación que acababa de oír, dió lugar á Dick á reflexionar, y resolvió tomar todas las posibles precauciones para impedir se reprodujesen las escenas que Susana había mencionado.

tomó al servicio de su familia durante el viaje. —El capitán fué informado de este arreglo, contra el que, por otra parte, no tenía nada que objetar y dió inmediatamente la orden de transportar los efectos de Susana á la primera cámara. Dick y Frank acompañaron al segundo teniente para velar por el cumplimiento de aquella orden. Al bajar á la cámara, que estaba dividida en camarotes cerrados únicamente por cortinas, vieron diez ó doce muchachas, la mayor de las cuales no contaba 20 años, sentadas en grupo charlando y riendo; algunas tenían ese aire vergonzoso que denota la conciencia de la degradación. El segundo y Clarkson, como aseguraba llamarse, se habían sentado á la mesa con algunos pasajeros á beber cerveza y gin.

cambiado la flor rota y marchita en una de esas robustas plantas que desafían los rigores del invierno. La ilusión de su joven corazón se disipó, y vió á su seductor en toda la deformidad de su carácter. —¡Gracias,—esclamó sarcásticamente;—gracias! —¡Gracias!—repitió el libertino,—¿y de qué? —De haber armado mi corazón con el más seguro antidoto contra toda humana debilidad. —¿Y puedo preguntaros el nombre de ese antidoto?—replicó Marco con ironía. —El desprecio,—contestó su víctima lanzándole una mirada aterradora. —Un desprecio tan profundo, que ese nombre, que hace algunos instantes hubiera aceptado con reconocimiento y pedido de rodillas, me parece ahora más degradado que todo lo demás. No me conceis aún,—continuó hablando con gran rapidez;—ofrecen á la naturaleza de esas plantas que soy de los sentidos un dulce perfume mientras florecen al sol y se hallan expuestas á las lluvias de la primavera; pero que estrujadas producen un mortal veneno. Marco, ya nos volveremos á ver.

su habitación, cuando se abrió la puerta de repente, y Sam entró acompañado de su amigo Jack Barratt. Habían sido puestos en libertad el mismo día, gracias á la intervención de Mr. Bernard. Sam cerró tranquilamente la puerta en cuanto entraron. —¡Salvada!—murmuró Mignon.—¡Salvada! —¡Sí, y vengada,—añadió su hermano sacando un revolver y apoyándolo en la frente del perdido baronet. Su hermana se lanzó á él, y se apoderó de su brazo. —¡No! ¡no!—esclamó ella,—déjale vivir, y no mancharéis tu noble corazón con un crimen. Es indigno de tu venganza; no sabes hasta qué punto es cobarde y despreciable. Mirame, leo en mi alma á ver si en ella descubres la menor traza de ternura por ese hombre. —Tu hermana dice la verdad,—añadió Jack abriendo la puerta.—Su muerte sería comprada á un precio exorbitante y que no merece. —¡Huid, huid!—repitió Mignon, sujetando siempre á su hermano.—¡Salvad vuestra vida; aunque os desprecie, os perdono. Marco se estremeció como quien despierta de un sueño y se retiró precipitadamente. —¿Qué habeis hecho?—preguntó Sam. —He salvado á mi hermano. No hay un cabello de tu cabeza que no valga más que la vida de un miserable tal como sir Marco Raymond; ya se fué, que el recuerdo de sus injurias le acompaña. —El artista se dejó caer en una silla, abrumado por su emoción. —Tienes razón, hermana mía,—dijo por fin estrechándola en sus brazos,—es necesario que yo viva para tí y para tu hijo. En adelante abandono á Dios la venganza; él sabrá cuándo y cómo castigar al culpable.

La travesía. Cuando Dick subió á bordo del Mary-Owen, un grupo de pasajeros, de pie en la toldilla, examinaba á los que iban llegando, con esa curiosidad natural á los viajeros, que tratan de adivinar la condición, el género y las costumbres de los que deben ser sus compañeros durante una larga travesía. En aquel grupo se encontraban dos personas que llamaron particularmente la atención de nuestro héroe. La primera era un hombre de alta estatura, aire vivo, de unos treinta años, vestido medio de propietario cultivador y medio de cazador. Llevaba grandes polainas que le subían hasta la mitad del muslo sobre un pantalón de paño ne

BOLETIN RELIGIOSO. SANTOS DEL DIA 3.—San Antero, papa y mártir. A este santo le tocó encargarse del gobierno de la Iglesia en una de las épocas más difíciles, en que el ser cristiano se consideraba como un delito de la humanidad, y como tal, era objeto de la organización gerárquica de la Iglesia, dirigida principalmente la persecución contra su cabeza visible, representante del Crucificado en la tierra. Ascendió al trono el 9 de diciembre de 235, se dedicó con esmero á recoger las actas de los mártires, destinadas á ser en los siglos venideros un fomento de la devoción y un gran monumento para la historia. En esta diligencia fué descubierta un mes después por los perseguidores, y unido á los mártires, cuya veneración procuraba, alcanzó la palma del martirio el año 322. Santa Genoveva, virgen. Nació en Nanterre, aldea distante dos leguas de París, cuya ciudad la escogió por patrona. Fué dotada de los dones de milagros y profecía. Murió á los 48 años de su edad, el día 12. Hoy trabaja por sus manos la magnífica urna de plomo que deposita sus preciosas reliquias. Hezo eclesiástico.—La misa y oficio divino de este día son de la octava de San Juan apostol y evangelista, con rito doble y ornamento blanco, haciéndose conmemoración de la octava de los Santos Inocentes. CULTOS. IGLESIA DE MONJAS VALLECAS (calle de Isabel la Católica). Seguna el Jubileo de Cuarenta Horas. A las diez habrá misa mayor y por la tarde á las cuatro visperas y reserva. COLEGIO DE SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—A las diez habrá misa mayor con manifiesto hasta las doce en obsequio de su glorioso titular. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD.—Sigue la novena del Santo Niño Jesús. A las diez se espouará á S. D. M. acto seguido habrá misa rezada. Después se roza á la estación al Santísimo Sacramento, trisagio á la Beatísima Trinidad y la novena á la Inmaculada Concepción. Se dará adoración al Niño Jesús. Por la tarde á las seis se espouará al Señor se roza la estación y letanía del Santísimo, rosario, un punto de meditación, sermón que predicará D. Leoncio Eusebio Vallés, concluyéndose con la novena, reserva, cantándose unos villancicos durante el acto de la adoración del Niño Jesús. En la mesa de peñitor se distribuirán los días de novena unas papeletas con el santo protector para el año entrante y el ejercicio ó práctica de un virtud. CAPILLA DEL OBISPO.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne novena al Niño Jesús con villancicos y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Martínez y Bana.

norral, 0200 de los mismos bienes ó derechos de los sucesores...

simpatía y el respeto de que era objeto por parte del Parlamento...

dirección de Sanidad del puerto de Barcelona. D. Fermín Carrero, oficial de eunamia...

buiciones, un asesor, un jefe de administración de la dirección de Contribuciones...

recojer dato alguno en los centros oficiales. Parece ser que otro malhechor, conocido por el apodo de Bistola ó Pistola...

Dicho sujeto fue capturado y se lo ha llevado 170 pesetas, una cartera con varios papeles y otros objetos...

EDICION DE LA TARDE DE HOY 2 DE ENERO. La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS...

En Lérida se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez...

En Lérida se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez...

En Lérida se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez...

En Lérida se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez...

En Lérida se ha constituido el colegio de Agentes de negocios, resultando elegidos: Presidente, el Sr. D. Angel Sanchez...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Continúan al anochecer los ejercicios consagrados al Niño Jesús...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

MERCADOS Y COSECHAS. VALLADOLID, 20.—Trigo de 51 á 52 rs. las 94 libras...

mi para tan loable y patriótico objeto y me satisface en extremo porque han sabido interpretar mis sentimientos. El pensamiento de Vds. es altamente honroso, y abrigó la esperanza de que no habrá un solo español amante de sus glorias nacionales que se niegue a aportar su granito de arena...

Por la vía de Nueva-York se han recibido las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana, 14.—La policía ha detenido a varios mendoceros falsos que se dedicaban a la fabricación de pesetas españolas y les ha ocupado todos los útiles de que se valían y gran cantidad de moneda falsa.

«Habana, 16.—La Gaceta de la Habana publica una orden disponiendo que como Austria desea vender tabacos habanos que lleven el escudo de armas austriaco, y como aquel gobierno se ha quejado de que cierta fábrica de la Habana usa las armas imperiales como marca y sin permiso, en adelante ninguna fábrica podrá usar escudo de armas extranjero en sus marcas sin obtener el correspondiente permiso...

Los admiradores del ilustre poeta D. José Zorrilla van a dirigir a las Cortes una petición para que se conceda al autor de Don Juan Tenorio una recompensa nacional. Para esa exposición se recogerán firmas en el ateneo de Madrid, en las academias, en el círculo de la Unión Mercantil, en el círculo nacional de la Juventud, en el Fomento de las Artes, en las redacciones de los más importantes periódicos de Madrid y en todas las provincias.

En Jerez de la Frontera el señor marqués de Mérida, jefe del partido conservador de aquella ciudad, persona distinguida y apreciada; en Barcelona don Celestino Moré y Bosch y don Antonio Vintó de Campubí; en Cartagena don Candelario Sierra de Cotruello; en Alicante la señora doña Teresa Gil y Maestre, hija del conocido hombre público y consejero de Estado Sr. Gil Sanz y esposa del comandante de ingenieros D. Francisco de Paula Ramos; en Murcia D. Luis Cruz Páez y Sandoval; en Ferrol el contador de navío de la armada D. Narciso Medina; en Zaragoza D. Andrés Estrada y Salas.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2. Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 30-1/4. Idem exterior, 34-5/8, con cupon fin enero.

Dublin, 2. La policía ha disuelto un gran meeting de mujeres de la liga agraria. A pesar de esto las mujeres están resueltas a celebrar nuevas reuniones. La agitación es cada vez mayor. Un hombre enmascarado penetró en la casa de un colono del condado de Westmeath que se había negado a obedecer los mandatos de la liga agraria. El desconocido disparó tres tiros de revólver sobre otras tantas mujeres que se hallaban en la granja matando a una joven e hirriendo gravemente a una hermana.

Paris, 2. Un despacho de Angel dice que han caído grandes nevadas en las altas montañas de la provincia de Orán y que a causa de la crueldad del tiempo se ha paralizado el movimiento de las columnas francesas. Se considera seguro el relevo del marqués de Noailles embajador de Francia acreditado en la corte pontificia, siendo nombrado para sucederle el Sr. Decrais. Está muy adelantado el proyecto relativo a la construcción de un ferrocarril subterráneo que debe atravesar París en distintas direcciones. Según dicho proyecto, entre otras estaciones, la habrá en las plazas de la Ópera, de la Concordia, de la Bolsa, de la Bastilla y en las calles de Reaumur y Turbigo.—Fabra.

Ha sido nombrado cónsul de España en Kingston (Jamaica) D. Francisco Ecequiel Gomez.

En breve terminarán los estudios del proyecto de un ferrocarril de Estella a Durango, 180 kilómetros próximamente.

Ha llegado a Madrid el tercer secretario de la legación de España en México, Sr. Samaniego, quien ha sido portador del tratado de extradición ultimado entre aquella república y nuestro país.

En breve será ratificado. Del 8 al 10 llegará a Madrid el duque de la Torre, y poco despues tomará posesión del cargo de presidente de la junta de la esposicion hispano-colonial.

El general Crespo está indinado para una división de las del ejército de Cataluña.

Hoy han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. El primero ha llevado a la firma una propuesta de condecoraciones de clase inferior y algunos documentos de cancelaría; el segundo algunos nombramientos y resoluciones de su departamento; el tercero el cese del general Ortiz del mando de la división de caballería de Cataluña, incompatible con el cargo de diputado, y el último una propuesta reglamentaria.

El presidente del Consejo ha llevado hoy a la firma de S. M. algunas resoluciones del consejo de Estado.

Esta tarde ha tenido posesión de su cargo de director de Prisiones, el diputado catalán D. Federico Pons.

Esta tarde se ha cantado una solemne misa en la iglesia de la Guindalera en acción de gracias por lo adelantado

que están las obras de construcción del templo del Pilar, en el sitio donde hoy hace un año se coló la Santa Cruz. Al acto han asistido numerosos fieles. El aniversario se ha celebrado además con cohetes y bailes públicos. Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Salamanca el antiguo e inteligente funcionario don Bernardo Giner de los Ríos.

Han sido nombrados: Subinspectores de vigilancia de Madrid D. Constantino Menéndez, D. José Reyes, D. Miguel Muñoz. —Inspector de vigilancia de Madrid D. Antonio Pérez López.

Ha sido admitida la dimisión al inspector de vigilancia de Madrid D. Pedro Serrano.

El consejo de ministros que debía celebrarse esta tarde se ha aplazado para las nueve de esta noche.

Parece que el gobierno español ha podido prorogar del convenio provisional de comercio con Francia que caduca el 8 de febrero.

A las dos de la madrugada de hoy fué detenido, en la plaza de San Marcial, un sugeto llamado B. E. G., que despues de disparar al aire una pistola de dos cañones, maltreata de obra al inspector de policía urbana del distrito.

El alborotado, despues de ser puesto a disposición del juez de guardia, fué llevado a la cárcel de Villa.

Han sido declarados cesantes: Por supresión de plaza D. Ramon Azúa, jefe de negociado de primera clase de la dirección de Sanidad. —Por reforma, D. Juan Gil Moreno, jefe de seguridad de segunda clase de la dirección de Penales.

D. José Campo García, jefe de negociado de segunda clase de la dirección de Administración local. —D. Patricio Nieto, oficial de cuarta clase y D. Eduardo de la Barrera, de la misma categoría.

D. Manuel de la Peña y D. Enrique Nieto, subinspectores de vigilancia de Madrid. —D. Joaquín Domínguez Blanco, oficial de quinta clase.

Se habla de un proyecto de empréstito del ministerio de Ultramar para cubrir las responsabilidades del Estado con depositantes y acreedores del mismo, por serlo de las cajas de Ultramar.

Del giro de 60 millones al anticipo hecho por el Tesoro de la Península a las cajas de Ultramar, se han presentado al cobro unos 14 millones de reales.

Parece acordado el nombramiento del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, para la dirección de Beneficencia.

Al Sr. Carreño se le indica para otro alto puesto, pero no se dice cual.

Los firmantes de la proposición pidiendo al Ateneo la creación del cargo de presidente honorario, han desistido de su propósito.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señorita doña Agustina Retortillo, hija de los condes de Almaraz.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

La junta consultiva de Montes ha comenzado a llevar a la práctica las reformas últimamente aprobadas en el Congreso referentes a aquel cuerpo facultativo.

En el salón de conferencias del Congreso se ha habido esta tarde bastante concurrencia. Todo cuanto se decía estaba relacionado con la duración del interregno parlamentario.

Los que más larga fecha anunciaban para la continuación de la legislatura no pasaban del 28 de febrero.

Los que suponen que importantes elementos de la mayoría constitucional piensan hostilizar al gobierno en el interregno parlamentario y en las primeras sesiones del segundo periodo legislativo, sufrirán un nuevo desengaño.

Podemos afirmar con toda seguridad.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes: Disponiendo el pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el mariscal de campo señor Catalan, segundo cabo de Zaragoza, y nombrando para reemplazarle, al de igual graduación D. Oton Macías.

—Comutando la pena de muerte impuesta a Esteban Cabrera, por robo en cuadrilla en la isla de Cuba, por la de cadena perpetua. —Concediendo indulto de la pena de privación de empleo impuesta al capitán de caballería D. Miguel Pinto Benítez, y disponiendo se le vuelva a dar de alta en la misma arma y empleo que tenía al ser dado de baja.

—Concediendo merced de hábito en la orden militar de Calatrava, al comandante de infantería D. Francisco Mendizábal. —Ascendiendo a intendente de división y destinándole al distrito de Baleares, al subintendente D. Antonio Velasco. —Disponiendo que el mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustariz, cese en el cargo de jefe de una división de caballería del distrito de Cataluña, que desempeña actualmente, por ser incompatible en el cargo de diputado.

Se han recibido noticias detalladas del horroroso incendio ocurrido el día 25 en Rojo y Derronadas (Soria).

En el barrio de Derronadas se inició el siniestro, y fomentado el fuego por fuertes ráfagas de viento, en poco tiempo fueron presa de las llamas, y momentos despues reducidos a cenizas, 21 edificios, quedando igual número de familias en la miseria.

De nada sirvió el gran celo demostrado por la guardia civil y las autoridades que a las once y media horas, desde el primer momento a sofocar el incendio.

de Palmerola, hermano mayor del general Despujols, quien salió anteayer precipitadamente para la capital del principado. A fines de este mes se procederá a la elección de las senadurías vacantes en Barcelona y en la Económica Matritense. En breve publicará la Gaceta la convocatoria.

En palacio se han recibido numerosos telegramas de felicitación a la real familia con motivo de la entrada del año nuevo. Muchos de aquellos son de sobaeranos y de príncipes reinantes.

Mañana a las tres de la tarde tendrá lugar la conducción del cadáver del señor marqués de Cabra a la estación del Mediodía para ser trasladado al panteón de su familia en Cabra.

Ayer se embarcó en Manila con dirección a la Península el director disionario de administración, señor Moraza, con licencia del gobernador general.

Insiste un periódico en que sustituirá al Sr. Moraza en Filipinas el Sr. Cabezas de Herrera.

La comisión de Gálizos de Ultramar ha examinado ya el expediente relativo al abuso que de las bebidas alcohólicas se hace en la isla de Cuba, y las disposiciones de carácter gubernativo que la autoridad superior proponía para corregir aquel mal.

La comisión formada de carácter legal que deben adoptarse, sujetándose a los buenos principios de derecho que rigen en los pueblos cultos.

Los demócratas-progresistas proclaman la jefatura única e indiscutible del Sr. Zorrilla.

El déficit previsto en el segundo semestre del año económico actual asciende a 4.701.334 pesetas y el del año económico completo de 1892-93 a 8.338.035.

Se ha rebajado a 180 por 100 el recargo de 240 en sustitución del impuesto sobre la sal, a favor de los pueblos que hayan presentado las cédulas declaratorias de la riqueza.

Dice el Liberal que la vice-secretaría del Banco de España será provista por oposición. Los estatutos del establecimiento disponen que sean por concurso. Pero como el cargo no se halla vacante, mal puede convocarse, ni por concurso ni por oposición.

Ya se ha firmado la escritura de adquisición de los terrenos de la calle del Prado, donde se ha de construir el nuevo Ateneo. Las obras empezarán muy en breve.

En el banquete celebrado anoche en Villanueva y Geltrú el Sr. Balaguer pronunció un discurso, brindando por las Cortes, la libertad, el progreso y la paz. El padre escolapio, Sr. Blanes, brindó por la paz, la ilustración y el progreso. Brindaron también los señores Herreros de Tejada, Castellet y otros.

Desde el día de ayer ha cesado la exención temporal en el pago del impuesto de subsidio que disfrutaban los que establecían industrias nuevas o abrían nuevos establecimientos mercantiles.

Las cuotas por contribución industrial pueden aumentarse hasta ocho veces y peharse a la octava parte por los gremios. Los ayuntamientos podían recargarlos con un 18 por 100 para cubrir las atenciones municipales.

Los comerciantes nacionales y extranjeros que ejerzan su tráfico en poblaciones mayores de 5.000 habitantes, están obligados a reintegrar al Estado a razón de cinco pesetas por la primera hoja y de dos por las sucesivas del libro diario.

El reverendo obispo auxiliar de Madrid, D. Ciriano Sánchez, ocupará, como hemos dicho, la sede episcopal de Avila, vacante por dimisión del Sr. Carcasosa, cuyo prelado se halla en Roma restableciendo su salud.

Bajo la presidencia del señor conde de la Romera se ha celebrado esta tarde en la diputación provincial de Madrid la 14 sesión ordinaria.

Leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de varios expedientes de escaso interés y despues se leyeron algunos dictámenes de la comisión de beneficencia, unos proponiendo la construcción de 40 camas de hierro con destino a la Inlcusa, que fué aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A las dos de la tarde empezó la sesión ordinaria en el ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Martínez Bran.

Leida el acta de la anterior fué aprobada despues de un pequeño debate sobre algunas aclaraciones que debían consignarse en ella con respecto a la edificación de sobanos, asunto discutido en la sesión anterior.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de policía urbana referente al establecimiento de un molino harinero, con motor de vapor, en un local del pasaje de Atocha.

Fueron aprobados asimismo otros dictámenes de la comisión de obras, todos de escaso interés.

Quedó aprobado el dictamen de la comisión de ensanche de la calle de Sevilla, referente a la adquisición de la casa núm. 26 de la calle de Alcalá.

Entre los asuntos de oficio, se acordó gratificar y proponer para un ascenso a los Sres. Soto y Minguéz, empleados de la secretaría, por sus trabajos extraordinarios en las elecciones.

La sesión terminó a las cuatro para reunirse en secreto.

Ha sido puesto en libertad el individuo detenido con motivo de los banquetes masónicos celebrados en esta corte.

Con motivo de ser ayer en décimo octavo aniversario de la muerte de la escultorista señora doña Elena de Castellvi Sallés, hija de don Gerardo, duquesa de Solilla, esposa del serenísimo señor infante de España D. Enrique María Fernando de Borbon, su embañencia el cardenal arzobispo de Toledo autorizó a la escultorista sor abadesa de las Descalzas Reales para que diese entrada en la clausura al escultorismo señor brigadier D. Francisco María de Borbon y de Castellvi, a fin de que pudiera orar y depositar una corona al pie del sepulcro de su inolvidable y queridísima madre, como testimonio de inalterable recuerdo.

La difunta duquesa de Sevilla, que en vida fué un modelo de virtud y una verdadera madre para los pobres, se halla enterrada en la misma bóveda en que yace la serenísima señora sor D. Rosalía de Austria, hija del emperador Rodolfo, muerta en 1894, la serenísima señora sor Mariana de la Cruz de Austria, muerta en 1735, e hija del infante D. Fernando, y la serenísima señora sor María de Este, hija del infante don Juan.

En el mismo claustro vace también

el cuerpo de la serenísima señora sor abadesa doña Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano, con quien quiso casar el rey D. Felipe II. Este sagrado edificio que la revolución quisiera destruir, pertenece a la casa de Austria, que lo fundó a sus expensas. Los comerciantes y sociedades que no lleven libros en debida forma, deben proveerse de ellos, y estos podrán servir para los años sucesivos, siempre que consten en ellos los asientos de cada año.

Es obligatoria para todas las poblaciones, excepción hecha de las capitales de provincia y de las ciudades de Cartagena, Gijón y Vigo, el encabezamiento por el impuesto de consumos.

Los ayuntamientos de las capitales de provincia y de los tres puertos expresados aceptarán o rehusarán el encabezamiento dentro del término, de ocho días siguientes al en que la administración les haya notificado el cupo que les corresponde.

La tarifa del impuesto de consumos para toda clase de poblaciones comprende las carnes, los líquidos, los granos, los pescados, el jabón y el carbón vegetal; y la tarifa para las capitales de provincia y puertos habilitados de Cartagena, Gijón y Vigo, abraza más especies, las aves caseras, la nieve y el hielo, la cera y estearina, los huevos, la leche, queso y mantea, la paja y la leña.

Si la tarifa de consumos del ayuntamiento de Madrid se amolda a la que publica hoy la Gaceta para todas las capitales de provincia, tendrá el ayuntamiento que suprimir algunas partidas y eximir de pago a algunas especies de consumo.

El presidente de la audiencia de Valencia ha desestimado la solicitud de la asociación de Arquitectos de aquella ciudad, pidiendo que se les reconociese el derecho para practicar los servicios de su competencia en los tribunales y juzgados de la capital, con preferencia a los maestros de obras que son los que desde hace algunos años vienen realizando. El fundamento legal del mencionado acuerdo, descansa en que la mencionada autoridad se considera incompetente para atender a dicha reclamación.

Leemos en el Diario de Tarragona: «Según noticias de la administración Económica ha recargado tan considerablemente la riqueza imponible de los pueblos de la provincia, que todos los llamados hasta ahora para participar dicho recargo, han protestado contra el mismo.

El asunto amenaza cobrar un carácter de gravedad que conviene evitar por todos los medios posibles.»

En Zaragoza se ha iniciado una suscripción para terminar las obras del templo del Pilar.

La circulan invitando a esta suscripción la firman todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la capital, los diputados y senadores y la prensa, ascendiendo ya la suscripción a 38310 pesetas.

El turno de Su Santidad y el ministro de Turquia en esta corte han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado, y el Sr. Navarro Rodrigo con el presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de la Guerra se propone dejar ultimado en un brevísimo plazo el importante proyecto sobre localización del ejército.

Hoy se ha dicho en algunos círculos, y sentiamos que se confirmase, la noticia de que el Porvenir había sido denunciado a los tribunales ordinarios.

Los trabajos de organización y propaganda del partido democrático progresista murciano, se han paralizado completamente, según afirmaban esta tarde personas muy caracterizadas de aquella agrupación.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. los siguientes decretos y reales órdenes: Disponiendo cese en el cargo de presidente de la comisión central de pesca y contraalmirante D. Rafael Ramos Izquierdo, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. José Polo de Bernabé.

—Nombrando comandante de marina de Málaga al capitán de navío don Francisco González Quevedo, y de Cádiz el de igual clase, D. José María de Heras.

—Ascendiendo a capitán de fragata al teniente de navío de primera clase de la escala de reserva, D. Juan Cardona.

—Ascendiendo a contador de navío al de fragata D. Ramon Balaguer.

—Ascendiendo a ayudante de astronomo a D. Salvador Gatica.

A las diez de esta mañana ha salido del Ferrol para Cádiz, un buen tiempo, el crucero Galicia. Embarcarán en Cádiz enaños, y en Cartagena cañones, y segund inmediatamente su viaje para Filipinas.

El comandante general del apostadero de Filipinas ha sido autorizado, por telegrama, para adquirir en China, Japón, o Batabia, buques de pequeño calado.

D. Jesús Martínez ha sido nombrado delegado para formalizar las cuentas del ayuntamiento de Amlaraz (Zamora).

Las reformas del personal de Correos con motivo de los nuevos presupuestos, consisten en la suspensión de varias plazas de inspectores, jefes de negociado y oficiales. Entre las primeras figura seguramente la de D. Pelayo González de los Ríos.

El inteligente y activo jefe de la sección de orden público del ministerio de la Gobernación D. Mariano Alajandre, secundado por el jefe de negociado de 1.ª clase D. Narciso Martínez y demás empleados de la misma, llevan con minuciosidad la estadística de incendios, robos, desarrambamientos, alteraciones de orden público, huelgas, fugas de presos y cárceles e extradiciones, desde 1.ª del actual. Falta hacia este importante servicio que ha de motivar acertadas disposiciones.

Los duques de Pastrana han dado un espléndido y brillante convite en su magnífico palacio de Leganitos, en la noche de ayer, con motivo de ser los días del año de la casa. Asistieron más de 30 personas, entre las cuales estaban los duques de Tetuan, la condesa de Boniquera, los señores de Arceval, los de Moreno, generales Guillén, Buzarán y Martínez. La familia del senador señor Benito Guillén, Sr. Navarrete y otros señores de la aristocracia española.

Probablemente mañana publicará la Gaceta el nombramiento de D. Luis Ruiz, que se encargará de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

El presidente del Senado y los secretarios del mismo, marqués de Monsalud y conde de la Romera, han llevado hoy a la prensa de S. M. el rey los siguientes proyectos de ley aprobados por el alto cuerpo colegislador:

El de reemplazos, el de suplemento de créditos, el de adquisición de los cuarteles de Rosales y de Casado, el que autoriza al ayuntamiento de Toledo para contraer un empréstito, y el referente a la unión de los ayuntamientos de Guernica y de la anteiglesia de Luno.

Esta tarde a las seis ha tenido lugar en la real cámara, y con el ceremonial prescrito, el solemne acto de ser cruzados caballeros grandes cruces, las distinguidas personas cuyos nombres publicamos a continuación.

Con la banda de Carlos III, el alcaide de Madrid D. José Abascal y Carredano, y D. Antonio Romero Ortiz; y con la banda de Isabel la Católica, los señores marqués de Valdeherraz, D. Luis Rodríguez Seoane, D. Jerónimo Anton Ramirez, conde de Villapadierna, don Vicente Perez y Perez, D. Pablo Abon y Calvo, D. Julio Apeygetija, don Juan Surra Rull, D. Antonio Ferratges, D. Aureliano Linares Rivas, D. Benito María Hermida, D. Luis Rute Gines, conde de Xiquena, D. Juan Guelbenzu, D. Mariano Remon Zanco del Valle, D. Eusebio Page, D. Miguel Cabezas, D. Felix Simplicio Alfonso, marqués de la Candelaria, D. José María Faquinet y D. Evaristo Perez de Castro.

Varios diputados competentes han notado estos días en el Congreso que por efecto de estar resquebrajadas las cañerías de los caloríferos, no se desprenden el aire caliente puro, sino que hay también desprendimiento de óxido de carbono, gas altamente perjudicial para la salud.

Posible es que esta observación se haya puesto en conocimiento de la comisión de gobierno interior.

El diputado don Cortés Sr. García Martino, ha salido hoy de casa por vez primera despues de una enfermedad larga y penosa.

Dice un periódico militar que le consta de una manera positiva que en el negociado de pensiones y cruces de San Hermenegildo del consejo supremo de Guerra y Marina no sufren retraso alguno los expedientes de esta clase.

Pues por nuestra parte podemos asegurar que pasa exactamente lo mismo en el negociado correspondiente del ministerio de la Guerra.

De los valores que tienen opción a la conversión o a la amortización para su abate, se han presentado hoy en la dirección general de la Deuda, primer día de plazo, solicitando el canje, los siguientes:

Novcientas ochenta y cinco acciones de obras públicas, importe efectivo al 76 por 100 374300 pesetas; 595 acciones de carreteras al 80, importe 238000, y deuda del personal 313 al 80, importe 1.073.211,88, haciendo un total efectivo de 1.683.021,88 pesetas.

Mañana llevará el ministro de Hacienda a la firma del rey algunos decretos referentes al personal de la asesoría y delegaciones de provincias.

Ha sido nombrado delegado de Avila D. Mariano Toledoano, jefe de negociado de la Deuda.

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase del gobierno civil de Segovia don Patricio Montañas.

El gobernador de Pamplona participa que en Gallipienso reina alguna exaltación en los animos; pero que no se ha turbado el orden.

El gobernador ha salido para Olite.

Parece que los oficiales de Gobernación, Sres. Figueras, Azua y otro de los excedentes en la nueva planta de secretaría, continuaran prestando sus servicios en dicho departamento, figurando en una plantilla especial.

Con cargo a dicha plantilla se le conferirá su puesto al jefe de negociado, cesante, D. Luis Planellas.

Han sido nombrados: Oficiales de cuarta clase de administración civil, con destino al ministerio de la Gobernación, D. Antonio Conde y Mata, D. Emilio Moreno, D. Gaudencio Gella y D. Leopoldo Arévalo, que lo eran de la dirección de administración local; D. Luis Grondona, D. Federico Grande, D. Rafael García Blanco, D. Casar Gabaldon y D. Lino Archano, que lo eran de las secciones de beneficencia y sanidad; D. Enrique Hurtado, D. Esteban Luis Lopez y D. Dionisio Sanchez, que lo eran de establecimientos penales; D. Saturnino Serrano Sanchez, que lo era de la seccion de sanidad.

Oficiales de primera clase con destino al mismo ministerio, D. José Velasco, D. José Solanellas, D. Luis Rivero y D. Jesús Pando, que lo eran de Administración local; D. José Santos, D. Julio Jimenez y D. Manuel Fernandez Villaviciencia, que lo eran de Establecimientos penales; y D. Manuel Tenas, que lo era de Sanidad.

Oficiales de segunda clase con destino al ministerio, D. Eugenio Lafuente, D. Juan A. Topete y D. Ignacio del Mazo, que lo eran de Administración local; D. Miguel Toro, D. Buenaventura Tamaron, D. Rafael Topete, D. Enrique Belsolle, D. Benito Sanchez Perido, D. Francisco Sanchez Regalado, D. Calisto Molina, que lo eran de Beneficencia y Sanidad; D. Rafael Sañllas, D. Francisco Garcia Cabrer, D. José Menendez y D. Sandalio Pragos, que lo eran de Sanidad.

—Jefes de negociado de primera clase: D. Demetrio Irazoqui que lo era de administración local; D. José A. Albarro, D. Manuel de la Paliza y D. Brailio Santamaría que lo eran de Beneficencia y Sanidad; y D. Ricardo Caltañazor que lo era de Establecimientos penales.

Jefes de negociado de segunda clase: D. Narciso Olózaga, de administración local; D. Manuel Ribot, D. Carlos San Juan y D. Telesforo Sanchez Sierra que lo eran de Beneficencia y Sanidad y D. Bernardo Sierra, de Penales.

Se encontraba ayer el templo Martín, por tarde y noche, completamente lleno en las dos representaciones del Nacimiento del Mesías, haciendo las delicias del público las hermosas decoraciones que se presentan, sobresaliendo la del tercer acto, en el que se admiraba una magnífica cascada de agua natural y unos hermosísimos corderos.

El Gaceta Médico inserta un trabajo sobre «La reforma de la enseñanza clinica de la obstetricia» del joven doctor Mariano Sancho.

El articulista partiendo de las teorías sustentadas en esta materia por el señor marqués del Busto y deseando mejorar las condiciones de las actuales clinicas, solicita constituya aquella especialidad dos asignaturas, abrazando una la enseñanza de los partos, y otra la de las enfermedades propias de la mujer y de los niños.

Algo cremoso se hará en este sentido en el nuevo plan de estudios.

Un funcionario ya jubilado, pero de profundos conocimientos en Hacienda, nos decía esta tarde: «La obra del Sr. Camacho está inspirada en los mejores deseos y yo la aplaudo; pero necesitaria 49 delegados para llevarla a la práctica, de las mis-

mas condiciones, experiencia y carácter que los 49 intendentes elegidos y encontrados por el Sr. Mon en 1846. El sistema tributario se salvó, más que por la eficacia de la ley, por el esfuerzo, constancia y pericia de los representantes del ministro de Hacienda en las provincias.»

En el kilómetro 76 de la línea de Cádiz han chocheado ayer tarde unos vagones desprochados de la estación de L. La brigada del tren 169, con la mañana del día de desordenada vía, 63, habiendo resultado con contusiones el jefe del tren y dos guarda-frenos.

La nueva instrucción del impuesto de consumos, dispone: 1.º Que por punto general no sean abiertos ni reconocidos los equipajes de los viajeros cuando manifiesten sus datos que no contienen especie de adegudo; sin embargo, en el caso de sospecha vehemente de ocultación se procederá a abrirlos y reconocerlos.

2.º Que la regla anterior es aplicable a los carruajes de lujo, así como a los tranvías de viajeros a su entrada en las poblaciones.

3.º Que los carruajes de transporte sean reconocidos en los felatos de entrada o en la central, a voluntad de los interesados.

4.º Que los correos y diligencias sean acompañados por dependientes administrativos desde los felatos hasta el punto de su descarga, y allí se exigirán los derechos y recargos de las especies gravadas que conduzcan.

Se ha discutido en la prensa que se entiende, para los efectos del impuesto de consumos, por «radio, radio y estradiado» de las poblaciones. El nuevo reglamento que hoy publica la Gaceta aclara las dudas ocurridas en esta rama: «Se entiende por casco el conjunto de la población agrupada.

Se entiende por radio el espacio que media desde los muros o última casa del casco hasta la distancia de 1600 metros, medidos por la vía practicable más corta.

En los puertos de mar se considerarán incluidos en el radio los muelles y bahías en la extensión de sus respectivas demarcaciones jurisdiccionales.

Se entiende por estradiado el espacio que media desde los límites del término municipal.»

ESTADO DEL TIEMPO. Día 2 de enero. Varió poco la distribución de la presión atmosférica sobre Europa, y se acentuaron más las diferencias de temperatura entre la vertiente occidental y el centro Nordeste del continente, llegando a marcar el termómetro 14º bajo cero en Moscú.

En España, el barómetro, muy bajo al Noroeste y costa Cantábrica y con tendencia a elevarse de nuevo en la región central. La temperatura osciló mucho, siendo grande la diferencia entre la de las primeras horas de la mañana y la del centro del día. Vientos del primero, segundo y tercer cuadrante; cielo despejado al centro. Mar agitado en el Estrecho.

Temperatura máxima en Madrid, 137 mínima, 1º bajo 0.

GACETA DE MADRID PRESIDENCIA DEL CONSEJO. 55. MM. el rey D. Alfonso...

DIARIO DE MADRID ARBITRIOS MUNICIPALES. Del parte remitido por la administración...

AYUNTAMIENTO DE MADRID En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. ayuntamiento...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

1881.—P. I. del señor secretario...

LA DALIA AZUL Calle de Peligros, números 14 y 16...

Precio: UNA peseta.—AGENDA DE BOLSILLO. Variador inseparable...

EL EXCMO. SEÑOR D. MARTIN BELDA Y MENCIA DEL BARRIO...

La Excmo. Señora doña María Jover y Greppi, marquesa viuda...

Los restos mortales del finado serán conducidos por disposición suya...

DICCIONARIO UNIVERSAL DE LA QUEIEBRA DE ASTORT HERMANOS...

ABRIGOS Y SOMBREROS mitad de coste para dar cabida a los de la próxima estación...

D PEDRO ALCANTARA DE NAVASCUES Y JIMENEZ DE CASCANTE...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

PIANOS DE OCASION. Vergara, 6, 2. SE VENDE UN ARPA DE DOBLE movimiento...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

PIANOS BARATOS. BARATOS INCREIBLES. Pianos de todas clases y precios...

EL SEÑOR DON MIGUEL SALETA Y ESTEBE. del comercio de esta corte...

LA SEÑORA D. MARIA SAMPAYO DE BARANDA falleció el 3 de enero 1878...

EL SEÑOR DON PEDRO LOPEZ SANCHEZ, catedrático de término de la Universidad Central...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

RENTAS ESTANCADAS En los tercios celebrados en este día para adjudicar el precatario...

HUERFANA. Premio de 625 pesetas.—Doña Antonia Yicenta Benitez y Gutierrez...

DONCELLOS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Juana María Marco, del Hospicio...

ANUNCIOS. PERDIDA. Desde la calle de Tetuan a la dirección de la Deuda...

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Magdalena 10. SE VENDE UNA HABITACION...

MUSICA BARATA. Guita y franco el gran catálogo de música...

DINERO AL 3 POR 100 a pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

ALMONEDA. Por autorizar su dueño, se hace del mobiliario de una casa...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

GANGA. Se venden tres buenos depósitos forrados de plomo...

PIANOS DE OCASION. Vergara, 6, 2. SE VENDE UN ARPA DE DOBLE movimiento...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

LA SEÑORA DOÑA MARIA MATHEU DE ESCOSURA...

RENTAS ESTANCADAS En los tercios celebrados en este día para adjudicar el precatario...

HUERFANA. Premio de 625 pesetas.—Doña Antonia Yicenta Benitez y Gutierrez...

DONCELLOS. Premio 1.º de 125 pesetas.—Juana María Marco, del Hospicio...

ANUNCIOS. PERDIDA. Desde la calle de Tetuan a la dirección de la Deuda...

ANTIGUEDADES. Compra y venta. Magdalena 10. SE VENDE UNA HABITACION...

MUSICA BARATA. Guita y franco el gran catálogo de música...

DINERO AL 3 POR 100 a pasivos, activos y militares. Visitation, 8, pral. de 9 a 1.

ALMONEDA. Por autorizar su dueño, se hace del mobiliario de una casa...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...

Edicto.—En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Monroy y Merino...



TODOS LOS MODELOS PESETAS 2.50 SEMANALES sin más anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.